



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 8 de Diciembre de 2009

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, el Dip. Felipe Solís Acero, Vicepresidente, el Dip. Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, la Dip. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria, el Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario, el Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, el Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, el Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar, Secretario, la Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Secretaria, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el Lic. Abraham Emiliano Arellano, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo celebrada el 3 de Diciembre de 2009.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del 8 de Diciembre de 2009.

Al respecto se obsequió la petición de la diputada María Dolores del Río Sánchez, Secretaria, para que la Proposición con Punto de Acuerdo relativa al abastecimiento de agua potable en Hermosillo, Sonora, que presentará en la sesión de hoy, se registren también como proponentes a los diputados Jesús Zambrano Grijalva y Carlos Samuel Moreno Terán, Vicepresidente y Secretario, respectivamente.

El diputado Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, dio cuenta del oficio que remite la Secretaría Ejecutiva de la Junta de Coordinación Política, por el que informa que en su reunión del 7 de diciembre del año en curso, se acordó solicitar a la Mesa Directiva considerar lo siguiente para el despacho de los asuntos de la sesión de hoy:

- a) Se inicie la sesión lo más puntualmente posible de las 10:00 hrs., tan pronto se logre el quórum necesario.
- b) Se desahoguen con prioridad las iniciativas y los puntos de acuerdo, pudiendo abordarse hasta 25 en el primer caso, y en el segundo, se desahoguen todos los asuntos posibles hasta el término de la sesión, a las 17:00 hrs.
- c) Se turnen directamente a comisión las iniciativas y puntos de acuerdo cuyos proponentes no se encuentren en el Pleno en el momento en que se llegue al turno que les corresponda.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

En dicho oficio también se señaló que se consideró inconveniente convocar a una sesión extraordinaria que pudiera tener lugar el miércoles, en virtud del gran número de reuniones en comisiones que se celebran ese día, incluidos los trabajos de la Comisión de Vigilancia de la Autoría Superior de la Federación relativos a la designación del Auditor Superior de la Federación, por lo que con las medidas sugeridas se pretende privilegiar el proceso de dictaminación en comisiones, agilizar los trabajos del Pleno y evitar concluir el periodo ordinario de sesiones con un alto rezago.

4. Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, se dio cuenta de las siguientes solicitudes de ampliación de turno:
 - Del diputado Víctor Humberto Benítez Treviño, Presidente de la Comisión de Justicia, respecto de la Iniciativa de Ley que crea el organismo descentralizado federal denominado "Instituto Nacional de Prevención del Delito", presentada el 8 de octubre de 2009.

Al respecto, se acordó modificar el turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Gobernación, con opinión de las Comisiones de Justicia y de Presupuesto y Cuenta Pública.

- Del diputado Pablo Escudero Morales, Presidente de la Comisión de la Función Pública, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo relativo a la integración del Registro Nacional de Ciudadanos y la emisión de la Cédula de Identidad Ciudadana, presentada el 3 de diciembre de 2009.

Al respecto, se acordó modificar el turno de la siguiente manera: Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Presupuesto y Cuenta Pública, con opinión de las Comisiones de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios y de la Función Pública.

5. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para la Sesión de la Cámara de Diputados de esta fecha.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-



Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña
Presidente



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente

Dip. Felipe Solís Acero
Vicepresidente

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Vicepresidente

Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria

Dip. Georgina Trujillo Zentella
Secretaria

Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario

Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario

Dip. José Gerardo R. Fernández Noroña
Secretario

Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar
Secretario

Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Secretaria

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General